

## **Asociación de pequeños paquetes en los mensajes PREDES**

### **I. Introducción**

El Reglamento del Convenio de la UPU (art. 17-107) exige que los operadores designados coloquen en los pequeños paquetes que contienen mercaderías un identificador único con código de barras conforme a la norma técnica S10 de la UPU que permita transmitir información electrónica anticipada aduanera transfronteriza. El identificador de servicio S10 para los pequeños paquetes, a saber, los envíos de correspondencia que contienen mercaderías que no sean envíos con seguimiento, certificados, con valor declarado o correspondencia comercial-respuesta internacional (CCRI) o las sacas M, corresponde al rango UA–UZ, es decir al prefijo de envío U. Este documento presenta los procesos que permiten asociar los identificadores en los pequeños paquetes en un mensaje PREDES.

### **II. Prerrequisitos para la asociación de los identificadores en los pequeños paquetes (prefijo de envío U) en PREDES**

En principio, la asociación de los identificadores en los pequeños paquetes se realiza de la misma forma que para otros productos de la UPU, por ejemplo, envíos EMS y encomiendas, así como productos de correspondencia, como los envíos con seguimiento, de CCRI, certificados y con valor declarado.

#### *1º Escaneo del identificador del envío que entra en la cadena logística postal*

Es fundamental que el identificador del envío (código de barras) sea escaneado y que los datos correspondientes se ingresen en el sistema postal lo más pronto posible en la cadena logística postal, por ejemplo, al momento del depósito/de la recogida (acontecimiento EMA), o a más tardar a la llegada a la oficina de cambio de salida (acontecimiento EMB). Esto permite generar un mensaje ITMATT y suministrar información relacionada con la transmisión de información electrónica anticipada.

*Nota: La información escaneada se transmite como parte del mensaje PREDES. Debe recordarse que:*

- *el operador de destino no está obligado a transmitir al operador de origen los acontecimientos de escaneo para los envíos de prefijo U;*
- *no es necesario escanear los envíos más adelante en la cadena logística;*
- *no es necesario enviar información sobre los pequeños paquetes en un mensaje EMSEVT.*

#### *2º Escaneo del identificador del envío al preparar los envases*

El identificador del envío (código de barras) es posteriormente escaneado cuando se preparan los envases para un despacho. Esto puede ocurrir a la misma vez que el acontecimiento EMC (salida de la oficina de cambio de salida). Según los procesos en la oficina de cambio, esto puede realizarse:

- *manualmente, cuando los envíos individuales son escaneados en un envase;*
- *automáticamente, cuando una máquina clasificadora clasifica los envíos en los envases.*

Se creó el vínculo entre el envío y el envase.

#### *3º Creación del identificador S9 del envase postal*

El identificador de envase S9 es creado por sistemas de expedición postales automatizados. Se imprime físicamente, en forma de código de barras y legible para las personas, en las etiquetas de los envases y se incluye en los mensajes electrónicos, por ejemplo, PREDES. Es creado al momento de la creación de la etiqueta.

### *Códigos de subclases de correo (14–15 caracteres del identificador S9)*

Es importante recordar que los códigos de subclase de correo (lista de códigos 117) pueden encontrarse a nivel del despacho, del envase y del envío. El identificador de envase S9 utiliza únicamente el código de subclase de correo a nivel del despacho. Así, cada envase en un despacho tiene el mismo identificador de despacho.

La subclase de correo es un código de dos caracteres, el primero de los cuales corresponde a la clase de correo (en este caso U).

#### *Preparación del despacho*

Desde un punto de vista práctico, al momento de preparar los despachos, es posible incluir pequeños paquetes en:

- envases con envíos de correspondencia sin elementos de servicio suplementarios; en este caso el código de subclase de correo sería la subclase de correo **UA** (cartas y AO (otros artículos)) o **UN** (LC/AO (cartas y tarjetas postales y otros artículos));

*Nota: los despachos UA pueden contener despachos de UA (cartas-AO), UI (cartas-CCRI) y UM (cartas-sacas M). Los despachos UN pueden contener despachos de UA, UI, UL (cartas-LC) y envíos UM.*

- envases con elementos de servicio suplementarios como envíos certificados o con valor declarado; en este caso, la subclase de correo reflejaría el hecho de que el envase contiene envíos con elementos de servicio suplementarios (envíos certificados UR, envíos con seguimiento UX).

Para indicar que hay envíos certificados y/o con valor declarado en el envase, el identificador de envase S9 tendrá el indicador certificado/con valor declarado (posición de carácter 25) en el valor «1» (sí).

Esto se reflejará en el mensaje PREDES en el elemento de datos de la clase de tratamiento del envase como «R» o «V» (el valor 1 puede corresponder tanto a «R» como a «V»).

Para los envíos de correspondencia, a nivel del envío, la información sobre la clase de tratamiento refleja la información suministrada por el identificador S10. Esta información se indica en el mensaje PREDES como se mencionó anteriormente.

#### *4º Obtención de información sobre los pequeños paquetes a partir del mensaje PREDES*

Todos los envíos con identificador deben ser enumerados en la sección «Información sobre el envío identificado». Actualmente, los envíos identificados con fines de seguimiento se enumeran en esta sección, mientras que los envíos identificados para otros fines, tales como seguridad o aduana, también pueden ser enumerados. Esto cambiará a partir del 1º de marzo de 2020, a partir de cuando será obligatorio enumerar todos los envíos que contienen mercaderías en el PREDES.

Como se mencionó anteriormente, los pequeños paquetes se identifican con el identificador de servicio (UA–UZ).

En el mensaje PREDES no hay un campo específico para indicar una cantidad de pequeños paquetes en un envase. La cantidad total de envíos en el envase incluirá todos los envíos asociados (enumerados) en el PREDES, que podrá incluir una mezcla de envíos con y sin servicios suplementarios. La información proviene de la información en otros campos del mensaje. Los envíos pueden incluirse en un despacho de pequeños paquetes, por ejemplo, los envíos certificados, con valor declarado y con seguimiento se enumeran/contabilizan por separado en campos específicos del mensaje, y todo lo demás que tenga un identificador de envío es, por defecto, un pequeño paquete.

Por lo tanto, es necesario prestar atención a la manera en que los totales de los envíos de PREDES se aplican con fines de contabilidad y liquidación, ya que las cantidades para la liquidación son tomadas de campos específicos para los envíos certificados y con seguimiento en PREDES.

Sírvase consultar también el documento titulado *Mail subclasses and handling classes: purpose and usage* (Subclases de correo y clases de tratamiento: objetivo y financiación). Este documento describe y aclara la situación actual para las subclases de correo y para las clases de tratamiento.